

BASES Y CONDICIONES

BASES Y CONDICIONES

La Universidad de Montevideo es la organizadora del Challenge UM: Desafío IA. La actividad se llevará a cabo el Sábado 17 de octubre de 2026, de 9:00 h a 12:30 h de forma presencial en la sede UM LATU: Av. María Luisa Saldún de Rodríguez 2097

Los participantes deberán ser menores de 20 años y deberán estar cursando 1.º, 2.º o 3.º de EMS (4to, 5to o 6to año de liceo o UTU), de cualquier orientación, de todo el país. Los participantes deberán formar equipos de 2 personas. También podés inscribirte de forma individual para que nosotros armemos tu equipo. La competencia tiene una inscripción sencilla y no tiene costo. Cada uno de los participantes deberá registrarse, dejando los datos solicitados, en: www.um.edu.uy/challenge-um-desafio-de-ia

PREMIOS

Todo participante que participe de la actividad obtendrá un vale obsequio de \$10.000 de uso personal e intransferible, para ser usado en carreras UM para grado 2027 (participantes que están cursando 3.º de EMS), grado 2028 (participantes que están cursando 2.º de EMS), grado 2029 (participantes que están cursando 1.º de EMS)

*A partir de la segunda cuota y pudiéndolo usar hasta julio.

**Los descuentos de voucher se aplicarán de acuerdo a la política de admisiones UM.

***El alumno podrá presentar hasta 3 vouchers de descuento obtenidos por las participaciones en certámenes o competencias organizadas por la UM.

****Los descuentos para estudiar una carrera de la UM se aplicarán de acuerdo a la política de admisiones de la UM.

***** Los descuentos y vales NO aplican para la carre de magisterio y negocios digitales.

1er puesto

- 30% de descuento para estudiar tu carrera en la UM. Este premio es personal e intransferible.

2do puesto

- 25% de descuento para estudiar tu carrera en la UM. Este premio es personal e intransferible.

3er puesto

- 20% de descuento para estudiar tu carrera en la UM. Este premio es personal e intransferible.

Los 3 equipos ganadores ya mencionados anteriormente obtendrán dichos descuentos para estudiar la carrera que elijan en la Universidad de Montevideo, válido para grado 2027, grado 2028 y grado 2029. La bonificación obtenida es personal e intransferible. El candidato que tenga más de una bonificación por competencias UM, deberá elegir una al momento de inscribirse en la UM (no son acumulables entre sí). Ningún vale o porcentaje de descuento aplica para la carrera de Magisterio y Negocios Digitales.

Las bonificaciones estarán siempre sujetas a la política de admisiones de la Universidad de Montevideo.

La Universidad de Montevideo, se reserva el derecho de admisión y de hacer las modificaciones a las bases y condiciones que considere pertinentes. Asimismo, la Universidad de Montevideo se compromete a tratar los datos personales de los participantes de acuerdo a lo previsto en la ley 18.331 (PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y ACCIÓN DE "HABEAS DATA").